



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Temixco, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 21 de Noviembre de 2024, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, colonia Campo el Rayo; se encuentran reunidos los servidores públicos de conformidad con los artículos 18 fracción IV y 24 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en adelante "Los Lineamientos", así como lo previsto en el numeral 23 de las bases, y el Área Requirente, cuyos nombres y firmas se encuentran establecidos al final de la presente acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Derivado de las solicitudes del Área Requirente, con fecha 08 de octubre de 2024, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos (en adelante el Comité), mediante el acuerdo número **CAEAyCByS-FG/18EXT/02/11-11-2024**, aprobaron las invitaciones y las bases de la Invitación Nacional a cuando menos tres personas número FGEM-ICTP-04-2024, **para la Adquisición de la partida 272 "Prendas de Seguridad y Protección Personal"** para la Coordinación General de Servicios Periciales, Con fecha 11 de noviembre de 2024, se publicó en la página oficial de la Fiscalía General del Estado de Morelos, las invitaciones, referente a la presente Invitación.

Con fecha 14 de noviembre de 2024 y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, misma en la que se atendieron las dudas de los licitantes: **DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.**

Con fecha 19 de noviembre de 2024, se llevó a cabo el acto de Registro de Oferentes, Presentación y Apertura de Proposiciones, a la cual asistieron los licitantes **DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.**

Lo anterior, con la finalidad de realizar el acto de entrega de su oferta técnica y económica, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales del 13 al 17 de las bases de la **Invitación Nacional a cuando menos tres personas número FGEM-ICTP-04-2024, para la Adquisición de la partida 272 "Prendas de Seguridad y Protección Personal" para la Coordinación General de Servicios Periciales.**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En ese acto, tres miembros del Comité y un oferente rubricarán una vez abiertos los sobres que presentan los licitantes participantes y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación que integran sus proposiciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El representante del licitante: DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V. entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento, mediante el cual presenta escrito en el que **el c. Katya Sarai Casillas Perez**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Asimismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado entregará la documentación original para su cotejo correspondiente.

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE:
DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.**

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
				SI	NO
	ANEXOS				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.		
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4			
	Propuesta Técnica	Documento	Punto 16.2		
3	Propuesta técnica detallada de los BIENES que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad los BIENES que integra su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.	A	Inciso A)	x	
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	x	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los	C	Inciso C)	x	



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.				
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	x	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	E	Inciso E)	x	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación de los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	x	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	G	Inciso G)	x	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7, 12.1 y 12.2 y conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma	H	Inciso H)	x	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	x	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	x	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	x	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	L	Inciso L)	x	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y	M	Inciso M)	x	



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	apertura de proposiciones de la presente invitación				
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social	N	Inciso N)	x	
	Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT				
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición	O	Inciso O)		x
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	P	Inciso P)	x	
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a entregar los BIENES , en un plazo no mayor de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato	Q	Inciso Q)	x	
20	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas, o las normas mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales o en su caso con las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad.	R	Inciso R)	x	
21	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos	S	Inciso S)	x	
22	PROPUESTA ECONÓMICA		Punto 17.2.	x	
	Propuesta Económica de los SERVICIOS que oferta.			x	
23	MUESTRAS			x	

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE:
DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.**

PARTIDA	PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	1	GUANTE DE NITRILLO SIN POLVO (50 CH, 500	CAJA	1,780	\$183	\$325,740.00	\$52,118.40	\$377,858.40



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	M, 1230 G) AMBIDERM							
2	GUANTE DE LATEX ESTERIL EN COLOR BLANCO SIN POLVO (20 M) AMBIDERM	CAJA	20	\$277	\$5,540.00	\$886.40	\$6,426.40	
3	TRAJE DE BIOSEGURIDAD TIPO, OVEROL EN COLOR BLANCO TIPO TYVEK (3,000 XL, 5,100 XXXL) DUPONT	PIEZA	8,100	\$123	\$996,300.00	\$159,408.00	\$1,155,708.00	
4	UNIFORME QUIRURGICO, KIT QUIRURGICO EN COLOR AZUL NO ESTERIL (PANTALON, FILIPINA Y COFIA) AMBIDERM	KIT	3,700	\$90	\$333,000.00	\$53,280.00	\$386,280.00	
5	ZAPATONES: CUBRECALZADO DESECHABLE AMBIDERM	PAR	2,550	\$16.50	\$42,075.00	\$6,732.00	\$48,807.00	
UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.					\$1,702,655.00	\$272,424.80	\$1,975,079.80	

2.- El representante del licitante: COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V. entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento, mediante el cual presenta escrito en el que **el c. Raul Vazquez Lopez**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Asimismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado entregará la documentación original para su cotejo correspondiente.

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE:
COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.**



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
				SI	NO
	ANEXOS				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.		
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4			
	Propuesta Técnica	Documento	Punto 16.2		
3	Propuesta técnica detallada de los BIENES que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad los BIENES que integra su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, <u>se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.</u>	A	Inciso A)	x	
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	x	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	x	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interposición persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	x	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	E	Inciso E)	x	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación de los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	x	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	G	Inciso G)	x	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7, 12.1 y 12.2 y conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma	H	Inciso H)	x	

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	x	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	x	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	x	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	L	Inciso L)	x	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	M	Inciso M)	x	
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT	N	Inciso N)	x	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición	O	Inciso O)		x
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	P	Inciso P)	x	
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA	Q	Inciso Q)	x	

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink, including a large signature on the right side and initials at the bottom.]



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	UNICA, se compromete a entregar los BIENES, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato				
20	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas, o las normas mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales o en su caso con las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad.	R	Inciso R)	x	
21	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos	S	Inciso S)	x	
22	PROPUESTA ECONÓMICA				
	Propuesta Económica de los SERVICIOS que oferta.		Punto 17.2.	x	
23	MUESTRAS			x	

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE:
COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.**

PARTIDA	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	1	GUANTE DE NITRILO EN COLOR AZUL SIN POLVO CAJA CON PRESENTACION DE 100 PIEZAS CADA UNA TALLAS: - CHICA 50 CAJAS - MEDIANA 500 CAJAS - GRANDES 1230 CAJAS, MARCA: FOREAL	CAJA	1780	\$ 170.00	\$ 302,600.00	\$ 48,416.00	\$ 351,016.00
	2	GUANTE DE LATEX ESTERIL EN COLOR BLANCO SIN POLVO, CAJA CON PRESENTACION DE 100 PIEZAS CADA UNA TALLA MEDIANA, MARCA: AMBIDERM	CAJA	20	\$ 264.62	\$ 5,292.40	\$ 846.78	\$ 6,139.18
	3	TRAJE DE BIOSEGURIDAD TYVEK, OVEROL EN COLOR BLANCO TIPO TYVEK EN LAS SIGUIENTES TALLAS: TALLAS, MARCA: DERMACARE - EXTRA GRANDE (XL): 3000 PIEZAS - EXTRA EXTRA GRANDE (XXXL): 5100 PIEZAS	PIEZA	8100	\$ 111.50	\$ 903,150.00	\$144,504.00	\$1,047,654.00
	4	UNIFORME QUIRURGICO, PAQUETE CON UN (1) KIT QUIRURGICO EN COLOR AZUL NO ESTERIL QUE INCLUYA (PANTALON, FILIPINA Y COFIA) EN TALLA UNITALLA Y/O	PAQUETE	3700	\$ 82.10	\$ 303,770.00	\$ 48,603.20	\$ 352,373.20

[Handwritten signatures and marks in green and blue ink]



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	GRANDE, MARCA:PROVEMEDIC.							
5	ZAPATONES: CUBRECALZADO DESECHABLE EN COLOR AZUL TALLA UNITALLA PAQUETE EN PRESENTACION DE UN PAR CADA UNO, MARCA:PROVEMEDIC.	PAR	2550	\$ 13.71	\$ 34,960.50	\$ 5,593.68	\$ 40,554.18	
TOTAL						\$1,549,772.90	\$247,963.66	\$1,797,736.56

3.- La representante del licitante: DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V., entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento, mediante el cual presenta escrito en el que **la c. Leonardo Alcantara Prieto,** manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Asimismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado entregará la documentación original para su cotejo correspondiente.

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE:
DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.**

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
				SI	NO
	ANEXOS				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.		
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4			
	Propuesta Técnica	Documento	Punto 16.2		
3	Propuesta técnica detallada de los BIENES que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad los BIENES que integra su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del	A	Inciso A)	x	

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink, including "D. G. C." and "16"]



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, <u>se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.</u>				
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	x	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	x	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	x	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	E	Inciso E)	x	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación de los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	x	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	G	Inciso G)	x	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7, 12.1 y 12.2 y conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma	H	Inciso H)	x	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	x	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	x	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	x	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm (anexando la captura de pantalla en la que se	L	Inciso L)	x	

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink, including a large signature on the right side and initials at the bottom right.]



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).				
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	M	Inciso M)	x	
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT	N	Inciso N)	x	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición	O	Inciso O)	x	
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	P	Inciso P)	x	
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a entregar los BIENES , en un plazo no mayor de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato	Q	Inciso Q)	x	
20	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas, o las normas mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales o en su caso con las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad.	R	Inciso R)	x	
21	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos	S	Inciso S)	x	
22	PROPUESTA ECONÓMICA		Punto 17.2.	x	
	Propuesta Económica de los SERVICIOS que oferta.			x	
23	MUESTRAS			x	

Handwritten signatures and marks in blue and green ink, including a large blue checkmark and the number '24' written vertically.



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE:
DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.**

PARTIDA	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	1	GUANTE DE NITRILO EN COLOR AZUL SIN POLVO CAJA CON PRESENTACION DE 100 PIEZAS CADA UNA TALLAS: - CHICA 50 CAJAS - MEDIANA 500 CAJAS - GRANDES 1230 CAJAS MARCA FOREAL	CAJA	1780	\$ 190.00	\$ 338,200.00	\$ 54,112.00	\$ 392,312.00
	2	GUANTE DE LATEX ESTERIL EN COLOR BLANCO SIN POLVO, CAJA CON PRESENTACION DE 100 PIEZAS CADA UNA TALLA MEDIANA MARCA AMBIDERM	CAJA	20	\$ 320.00	\$ 6,400.00	\$ 1,024.00	\$ 7,424.00
	3	TRAJE DE BIOSEGURIDAD TYVEK, OVEROL EN COLOR BLANCO TIPO TYVEK EN LAS SIGUIENTES TALLAS : TALLAS: MARCA DUPONT - EXTRA GRANDE (XL): 3000 PIEZAS - EXTRA EXTRA GRANDE (XXXL): 5100 PIEZAS	PIEZA	8100	\$ 130.00	\$ 1,053,000.00	\$ 168,480.00	\$ 1,221,480.00
	4	UNIFORME QUIRURGICO, PAQUETE CON UN (1) KIT QUIRURGICO EN COLOR AZUL NO ESTERIL QUE INCLUYA (PANTALON,	PAQUETE	3700	\$ 85.00	\$ 314,500.00	\$ 50,320.00	\$ 364,820.00

Handwritten signatures and marks in blue and green ink at the bottom right of the page.



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	FILIPINA Y COFIA) EN TALLA UNITALLA Y/O GRANDE MARCA AMBIDERM							
5	ZAPATONES: CUBRECALZADO DESECHABLE EN COLOR AZUL TALLA UNITALLA PAQUETE EN PRESENTACION DE UN PAR CADA UNO MARCA AMBIDER	PAR	2550	\$ 18.00	\$ 45,900.00	\$ 7,344.00	\$ 53,244.00	
TOTAL					\$ 1,758,000.00	\$ 281,280.00	\$ 2,039,280.00	

Posterior a este evento la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio y el Área Requirente, procederán al análisis detallado y cualitativo de las **propuestas técnicas y económicas aceptadas** aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 14 de octubre del año en curso, de los siguientes licitantes:

No	LICITANTES
1	DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.
2	COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.
3	DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 77 fracción III, 78 ter fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en lo sucesivo el Reglamento, así como el artículo 22 de los Lineamientos por los que se establecen las Bases Generales para los Procedimientos de Adquisiciones o Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en lo sucesivo los Lineamientos, la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio, junto con la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado de Morelos emiten el presente Dictamen Técnico en el Procedimiento de **Invitación Nacional a cuando menos tres personas número FGEM-ICTP-04-2024, para la Adquisición de la partida 272 "Prendas de Seguridad y Protección Personal" para la Coordinación General de Servicios Periciales**, que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO. Conforme a lo establecido por el artículo 22 de los Lineamientos, la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio y la Coordinación General de Servicios



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Periciales, procedieron al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las Bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14 de las Bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. Económico. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará, analizando las condiciones ofrecidas por el licitante, estableciéndose para tal efecto la cotización respectiva.

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida ofertada por los licitantes:

Evaluación de los aspectos administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2; se inició con la evaluación de los licitantes **DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.,** como a continuación se detalla:

N O.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDOR A COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.	
				PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO
	ANEXOS								
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.						
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4							
	Propuesta Técnica	Documento	Punto 16.2						
3	Propuesta técnica detallada de los BIENES que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 de acuerdo al punto 10.1. de	A	Inciso A)	x		x			x



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	las Bases, señalando con claridad los BIENES que integra su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, <u>se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.</u>							
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	x		x		x
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	x		x		x
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	x		x		x
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	E	Inciso E)	x		x		x
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación de los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	x		x		x
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	G	Inciso G)	x		x		x
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7, 12.1 y 12.2 y conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma	H	Inciso H)	x		x		x
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	x		x		x
12	Carta en papel membretado del oferente en la que	J	Inciso J)	x		x		x

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases								
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	x		X			x
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	L	Inciso L)	x		X			x
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	M	Inciso M)	x		x			x
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT	N	Inciso N)	x		x			x
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición	O	Inciso O)			x		x	
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente	P	Inciso P)	x		x			x

[Handwritten signatures and marks in blue and green ink on the right side of the page]



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.							
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a entregar los BIENES, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato	Q	Inciso Q)	x		x		x
20	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas, o las normas mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales o en su caso con las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad.	R	Inciso R)	x		x		x
21	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos	S	Inciso S)	x		x		x
22	PROPUESTA ECONÓMICA		Punto 17.2.	x		x		x
	Propuesta Económica de los SERVICIOS que oferta.			x		x		x
23	MUESTRAS			X		X		X

Por cuanto al licitante **DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.**, toda vez que **presenta su anexo técnico, sin embargo no anexa instructivos, ni folletos, y tampoco anexa copia simple de al menos un contrato que incluya los bienes solicitados y que se hayan celebrado con dependencias similares del ramo forense, tal y como se solicita en el punto 5.1 de las bases de participación y anexo técnico respectivamente, en tal razón después de realizar la revisión cualitativa de su propuesta, en este acto la convocante procede a desechar, la propuesta del participante antes citado.**

Por otra parte, se aclara que de acuerdo con el numeral **16.2** de las Bases, la falta del documento marcado como inciso **O)** no es motivo de desechamiento y derivado de la revisión anterior, las proposiciones de **DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.**, y **COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.**, cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos **16.2** y **16.3** de las Bases de la invitación, como se refiere en el cuadro anterior.

TERCERO.- Se realizó la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por el licitante en las que se verificó que cumpliera con las especificaciones técnicas establecidas en el **Anexo Técnico 1** de las bases de licitación.

ANÁLISIS TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V., y COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and marks in blue and green ink]



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**PARTIDA UNICA
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL**

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.
1	GUANTE DE NITRILO SIN POLVO	CAJA	1780	Cumple	Cumple
2	GUANTE DE LATEX ESTERIL EN COLOR BLANCO SIN POLVO	CAJA	20	Cumple	Cumple
3	TRAJE DE BIOSEGURIDAD TIPO, OVEROL EN COLOR BLANCO TIPO TYVEK	PIEZAS	8100	Cumple	Cumple
4	UNIFORME QUIRURGICO, KIT QUIRURGICO EN COLOR AZUL NO ESTERIL	PAQUETE	3700	Cumple	Cumple
5	ZAPATONES: CUBRECALZADO DESECHABLE	PAR	2550	Cumple	Cumple

Cabe precisar que las tallas y especificaciones de cada renglón que integran el anexo técnico, se especificaron por parte del área requirente, en la junta de aclaraciones, celebradas el día 14 de noviembre del año en curso.

CUARTO.- Después de analizar las propuestas técnicas de los licitantes **DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.**, y **COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.**, se concluye que los licitantes cumplen con todas las especificaciones técnicas de los bienes solicitados por el Área Requirente, esto descrito en el Anexo Técnico 1, por lo que se desprende que son susceptibles de analizar sus propuestas económicas.

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V., y COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
		PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL	
Unica	1	\$1,975,079.80	\$1,797,736.56	\$1,797,762.36
GRAN TOTAL		\$1,975,079.80	\$1,797,736.56	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Se observa que la convocante cuenta con los recursos para el ejercicio fiscal 2024 según consta en el oficio número FGE/CGA/T/1116/2024-11 Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial de fecha 29 de octubre de 2024, suscrito por Hugo Gallegos Manjarrez, titular de la Tesorería

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 24 de los Lineamientos, y de conformidad con el análisis efectuado en el Dictamen Técnico, así como el Análisis Económico, respecto de la propuesta solvente "técnicamente"; en los términos antes descritos, **SE ADJUDICA** la partida única descrita en la convocatoria de participación de la presente invitación al licitante: **COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.**, por el importe de: **\$1,549,772.90** (Un millón quinientos cuarenta y nueve mil setecientos setenta y dos pesos 90/100 M.N.) más el IVA por la cantidad de **\$247,963.66** (Doscientos cuarenta y siete mil novecientos sesenta y tres pesos 66/100 M.N) y un importe total de **\$1,797,736.56** (Un millón setecientos noventa y siete mil setecientos treinta y seis pesos 56/100 MN) y conforme a la proposición técnica/económica presentada,

CONSIDERACIÓN RESPECTO A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Para la Adquisición de la partida 272 "Prendas de Seguridad y Protección Personal" para la Coordinación General de Servicios Periciales, el pago se realizará en una sola exhibición a la entrega de los bienes, condicionando al licitante adjudicado a la presentación de la garantía de cumplimiento, establecida en las bases de la presente invitación.

Asimismo, en terminos de lo establecido en el numeral 23.2 de las bases de la presente invitacion, el contrato deberá de suscribirse dentro de los diez días hábiles contados apartir de la notificación del fallo, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio adscrita a la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, colonia Campo el Rayo, municipio de Temixco, Morelos.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección de Contratos, para lo cual se hace del conocimiento de licitante **COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.**, que deberá de presentar la documentación siguiente, dentro de **un día hábil** posteriores a la notificación del fallo.

- a) Acta Constitutiva y/o Acta de Nacimiento.
- b) Reformas del Acta Constitutiva (por cuanto a cambio de razón social, ampliación al objeto social relacionado con el objeto de la presente Licitación, y últimos accionistas).
- c) Poder Notarial.
- d) Identificación oficial de quien suscribirá el contrato (credencial para votar, cédula profesional o pasaporte vigente).



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

- e) Comprobante de domicilio (luz, agua, teléfono o sistema de cable) expedido como máximo, dos meses anteriores a la entrega de propuestas.
- f) Constancia de Situación Fiscal.
- g) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales.
- h) Registro Patronal ante el IMSS.
- i) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con fecha de expedición no mayor a 15 días naturales
- j) Constancia de situación fiscal expedida por el INFONAVIT con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales, de la que se advierta que no cuenta con adeudos o en su caso, que no tiene antecedentes.
- k) Escrito en el que se establezcan los datos de contacto para oír y recibir notificaciones (persona autorizada para contacto, teléfono de oficina, correo electrónico, número de celular, domicilio, etc.).
- l) Constancia de inscripción al Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
- m) Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, anexando captura de pantalla, que puede descargarse en la URL: <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/>.

Por último, a más tardar a la firma del contrato deberá proporcionarse:

- n) Garantía de cumplimiento
- o) Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.
Tratándose de una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.

Lo anterior, en términos de los artículos 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.

En caso de que el licitante adjudicado no firme el contrato dentro del término por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Morelos, para que inicie con el procedimiento de sanciones que establece la normatividad aplicable.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Coordinación General de Administración, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, colonia Campo el Rayo, municipio de Temixco, Morelos, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro punto que tratar, siendo las diez horas con treinta minutos del día 21 de noviembre de 2024, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y calce los que en ellos intervinieron.

POR LOS INVITADOS

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
2.	DISTRIBUIDOR CIENTIFICO FENIX S.A DE C.V.	CLAUDIA ISABEL GARCÍA ARCE	

POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	MARÍA ELENA JAIMES RONCES	COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
2.	NORMA ANGÉLICA TOLEDO CAMACHO	FISCAL ESPECIALIZADA EN REPRESENTACIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES Y ASISTENCIA SOCIAL, COMO REPRESENTANTE DE LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS	
3.	CARLOS AGUILAR GARCÍA	DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES, CONTRATOS Y PATRIMONIO	
4.	HUGO GALLEGOS MANJARREZ	TITULAR DE LA TESORERÍA EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.	

POR EL ÁREA REQUERENTE

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	JUAN ARTURO TOLEDO CAMACHO	EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES	

J. Z. C.



Fiscalía General
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-04-2024 PRESENCIAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 272 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	PILAR ALEJANDRA TOVAR CELIS	ENCARGADA DE DESPACHO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

-----FIN--DEL--ACTA-----